ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 05 / 2.013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2.013.-
"Servicios de Publicación en Periódico"2do. Llamado

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **28 (Veintiocho)**, días del mes de **Mayo** del año **2.013**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2.013 "SERVICIOS DE PUBLICACION EN PERIODICO, ID/PAC Nº 259.240**.----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Sr. LUIS LEGUIZAMON OVELAR, Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Sr. CARLOS A. ESPINOLA. C., Jefe Sub – UOC, DIGESA
3.-) Sta. MARIELA FERNANDEZ, FISCALIZADORA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **19 de Abril de 2.013**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionaron 2 (dos) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
BE PUBLICITARIA	10.612.800	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LA NACION GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.	6.155.424	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuento sigue: "***Las Empresas: BE PUBLICITARIA y GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.,*** *contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".*----------

Mariela Fernández O.
Fiscalizador
DIGESA

CARLOS A. ESPINOLA CUBAS
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03----------

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- Se analiza la objeción hecha por el representante de Firma **BE Publicitaria** en el Acto de Apertura de Sobres, por lo que este Comité de Evaluación manifiesta la siguiente: Si bien se observa que el **Anexo 2, Anexo 3, DD.JJ Art. 40** y la **Declaración Jurada de Menores resolución DNCP N° 94/10**, cuentan con fecha **12 de Abril del 2.013,** en el Acta de Apertura de Sobres y Prórroga de plazo de Apertura de los mismos (Resolución DNCP N° 805/09), se establece en su artículo 2°, lo siguiente: **"Dispuesta la prorroga conforme a lo mencionado en el artículo precedente, se devolverán bajo recibo los sobres que se hubieren presentado. En caso de que en el acto no se encontraren los respectivos representantes, las empresas serán notificadas e informadas de que los sobres respectivos se encuentran bajo la guarda y responsabilidad de la UOC y en caso de no ser retirado los mismo serán considerados como una oferta válida a los efectos de una nueva apertura la Notificación deberá ser realizada inmediatamente de constatada la ausencia de los representantes de la firma.**

- Tomando en consideración que se trata del **2do. Llamado** para la adquisición de este servicio, este comité recomienda la adjudicación total del presente llamado a Contratación Directa a la Empresa GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A., considerando que presenta la oferta más económica y que cumple con todas las especificaciones Técnicas. Además todo esto considerando que el sistema de Adjudicación para la Presente Contratación Directa es: **POR LA TOTALIDAD.-**

- Este comité de Evaluación recomienda adjudicar el presente llamado a Contratación Directa de acuerdo al Siguiente Detalle:

GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-dencia	Unidad de Medida	Presen Tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
1	**PUBLICIDAD EN PERIODICOS** SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE GRAN DIFUSIÓN, EN PAGINA	LA NACION	NACIONAL	EVENTO	EVENTO	16	384.714	6.155.424

Mariela Fernández O.
Fiscalizador
DIGESA

CARLOS A. ESPINOLA CUBAS
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Director Administrativo y Financiero
DIGESA

	INDETERMINADA (2 COLUMNAS X 12 CMS) EN BLANCO Y NEGRO PARA AVISOS REFERENTES A LICITACION PUBLICA NACIONAL Y SIMILARES							
TOTAL						6.155.424.-		

Guaraníes: Seis millones ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinte y cuatro.-

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nº 259.420**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 6.260.864.- (Guaraníes Seis Millones Doscientos Sesenta Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.	**1**	**6.155.424.-**
TOTALES		**6.155.424.-**

Monto Total Adjudicado: 6.155.424 (Seis millones ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinte y cuatro) ----------

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **11:00 hs. de día 28 de Mayo del 2.013**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Mariela Fernández O.
Fiscalizador
DIGESA

CARLOS A. ESPINOLA CUBAS
Jefe de Sección U.O.C.
DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA